

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2018-19

1º ESO.

PRUEBAS: 60%

1.- Exámenes y preguntas, orales o escritas, en clase: 60%

Se realizarán tres o cuatro exámenes escritos cada trimestre. Cada uno abarcará uno o dos temas, según la dificultad y extensión de los mismos.

En estos exámenes se tendrá en cuenta:

-Contenidos

-Corrección ortográfica:

La penalización aplicada por falta de ortografía será de 0´10 hasta un **máximo de 1 punto**.

En aquellas cuestiones relativas a:

Presentación, márgenes , sangrías, caligrafía legible ,limpieza y ausencia de tachones, claridad en la expresión y respeto del orden en el contenido podrá restar un **máximo de 1 punto**.

TRABAJOS ESCRITOS Y ORALES: 30 %

En este apartado el profesor atenderá a los siguientes aspectos: actividades para finalizar en casa , cuaderno, lecturas voluntarias, recitado de poemas, trabajos de grupo, colaboración en el blog del profesor.

Se valorará de forma positiva:

-Permanecer en silencio adquiriendo así una de las herramientas fundamentales para la adquisición del aprendizaje.

-La observación diaria de una correcta dinámica de trabajo.

-Atención prestada al profesor y a los compañeros en las distintas intervenciones.

-Participación positiva en las actividades propuestas

-Pregunta y resolución de dudas

-Muestras de solidaridad con los compañeros

-Respeto del material del centro (libros de biblioteca, pizarra digital , ordenadores , libros de la biblioteca de aula...)

LECTURA OBLIGATORIA: 10%

-Se realizará un examen o trabajo sobre la lectura según disponga el profesor.

-Entregar el trabajo de esta lectura y leer el libro requerido cada trimestre es condición indispensable para aprobar la asignatura.

-Lecturas voluntarias: Si el alumno lee alguna de las lecturas recomendadas por el profesor y realiza un trabajo escrito que a continuación se detalla, podrá obtener hasta un 10% adicional sobre la nota media total. Dicho trabajo debe estar adecuado al nivel correspondiente:

- Resumen del texto.
- División de la lectura en partes temáticas y razonamiento del porqué de esta división.
- Análisis de los principales personajes de la obra (rasgos físicos, psicológicos y evolución del personaje).
- Situación de la obra en su contexto literario e histórico, así como en el conjunto de la obra escrita del autor/a del libro leído. Justificación y explicación detallada de dicha localización.
- Estilo del autor/a.
- Comentario crítico y valoración personal.

Dependiendo del grado de extensión y dificultad del libro o de los libros leídos, se podrá obtener con las lecturas hasta un total de un punto en la nota final del trimestre. Se recomienda pedir consejo al profesor sobre las lecturas recomendadas a realizar. Además, aquellos alumnos que hayan realizado este trabajo, realizarán una breve entrevista con la profesora sobre diferentes aspectos de la lectura elegida.

2º ESO, 3º ESO y 4º ESO.

PRUEBAS: 70%

1.- Exámenes y preguntas, orales o escritas, en clase: 70%

Se realizarán tres o cuatro exámenes escritos cada trimestre. Cada uno abarcará uno o dos temas, según la dificultad y extensión de los mismos.

En estos exámenes se tendrá en cuenta:

-Contenidos

-Corrección ortográfica:

La penalización aplicada por falta de ortografía será de 0´10 hasta un **máximo de 1 punto**.

En aquellas cuestiones relativas a:

Presentación, márgenes ,sangrías, caligrafía legible ,limpieza y ausencia de tachones, claridad en la expresión y respeto del orden en el contenido podrá restar un **máximo de 1 punto**.

2. -ACTIVIDADES Y TRABAJOS ESCRITOS: 20 %

En este apartado el profesor atenderá a los siguientes aspectos: actividades para finalizar en casa , cuaderno, lecturas voluntarias, recitado de poemas, trabajos de grupo, colaboración en el blog del profesor.

Se valorará de forma positiva:

-Permanecer en silencio adquiriendo así una de las herramientas fundamentales para la adquisición del aprendizaje.

-La observación diaria de una correcta dinámica de trabajo.

-Atención prestada al profesor y a los compañeros en las distintas intervenciones.

-Participación positiva en las actividades propuestas

-Pregunta y resolución de dudas

-Muestras de solidaridad con los compañeros

-Respeto del material del centro (libros de biblioteca, pizarra digital , ordenadores , libros de la biblioteca de aula...)

LECTURA OBLIGATORIA: 10%

-Se realizará un examen o trabajo sobre la lectura según disponga el profesor.

-Entregar el trabajo de esta lectura y leer el libro requerido cada trimestre es condición indispensable para aprobar la asignatura.

-Lecturas voluntarias: Si el alumno lee alguna de las lecturas recomendadas por el profesor y realiza un trabajo escrito que a continuación se detalla, podrá obtener hasta un 10% adicional sobre la nota media total. Dicho trabajo debe estar adecuado al nivel correspondiente:

- Resumen del texto.
- División de la lectura en partes temáticas y razonamiento del porqué de esta división.
- Análisis de los principales personajes de la obra (rasgos físicos, psicológicos y evolución del personaje).
- Situación de la obra en su contexto literario e histórico, así como en el conjunto de la obra escrita del autor/a del libro leído. Justificación y explicación detallada de dicha localización.
- Estilo del autor/a.
- Comentario crítico y valoración personal.

Dependiendo del grado de extensión y dificultad del libro o de los libros leídos, se podrá obtener con las lecturas hasta un total de un punto en la nota final del trimestre. Se recomienda pedir consejo al profesor sobre las lecturas recomendadas. Además, aquellos alumnos que hayan entregado este trabajo, realizarán una breve entrevista con el profesor sobre diferentes aspectos de la lectura seleccionada.

OBSERVACIONES GENERALES:

- Habrá un examen de recuperación para cada una de las evaluaciones a la vuelta de cada trimestre, así como una prueba final en junio y una prueba extraordinaria en septiembre en caso de no superar la materia.
- La lectura de los libros señalados constituye un requisito indispensable para aprobar la asignatura.
- Solo si se han aprobado los controles se sumará la puntuación de lecturas obligatorias y trabajo diario.
- La nota final será la media de las tres evaluaciones siempre que estén todas aprobadas. Se tendrá en cuenta la evolución del alumno durante el curso.
- El alumnado que sea sorprendido copiando por cualquier medio durante una prueba de evaluación suspenderá automáticamente dicha prueba.
- El alumnado que en trabajos de lectura y otros de investigación copie las respuestas de internet o de otros medios, suspenderá automáticamente dicha prueba, aunque lo haya hecho parcialmente.
- Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria, así como la puntualidad y se deberán justificar debidamente las faltas de asistencia lo antes posible. En caso de que la falta coincida con un control, el justificante debe ser médico.

2º PMAR

1.- PRUEBAS: 50%

Estas pruebas incluyen:

-Notas de clase (comprensión, conocimientos y competencias).

- Controles de los distintos temas.

En cuanto a **la corrección ortográfica**:

La penalización aplicada por falta de ortografía será de 0´10 hasta un **máximo de 1 punto**.

En aquellas cuestiones relativas a:

Presentación, márgenes ,sangrías, caligrafía legible ,limpieza y ausencia de tachones, claridad en la expresión y respeto del orden en el contenido podrá restar un **máximo de 1 punto**.

2.- ACTIVIDADES Y TRABAJOS ESCRITOS Y ORALES: 40%

-Expresión oral y escrita.

- Presentación de los trabajos.

-Trabajos en clase.

-Trabajos de investigación.

-Realización de tareas en casa.

3.- TRABAJOS, TAREAS Y PARTICIPACIÓN EN CLASE: 10%

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

3.1.- Permanecer en silencio adquiriendo así una de las herramientas fundamentales para la adquisición del aprendizaje.

3.2.- La observación diaria de una correcta dinámica de trabajo.

3.3.- Atención prestada al profesor y a los compañeros en las distintas intervenciones.

3.4.- Participación positiva en las actividades propuestas

3.5.- Pregunta y resolución de dudas

3.6.-Muestras de solidaridad con los compañeros

3.7.-Respeto del material del centro (libros de biblioteca, pizarra digital , ordenadores , libros de la biblioteca de aula...)

PRMT (1º, 2º ESO)

1. ACTIVIDAD DIARIA: 80%

En este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

- Actividades en casa y en clase (referidas a las 4 destrezas básicas: expresión escrita y oral, comprensión escrita y oral)
- Cuaderno (presentación y contenidos)
- Recitado de poemas o dramatización de textos teatrales
- Atención y participación en el aula
- Exposiciones orales (presentación, contenidos, recursos de apoyo y TICs)
- Trabajos escritos (presentación, contenidos, recursos de apoyo y TICs)
- Elaboración de murales, carteles, etc.
- Comentarios básicos de texto

2. PRUEBAS: 20%

Exámenes y preguntas, orales o escritas, en clase

Se realizarán al menos dos exámenes escritos cada trimestre, donde se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Contenidos
- b. Corrección ortográfica:

La penalización aplicada por falta de ortografía será de 0'10 hasta un **máximo de 1 punto**.

En aquellas cuestiones relativas a:

Presentación, márgenes , sangrías, caligrafía legible ,limpieza y ausencia de tachones, claridad en la expresión y respeto del orden en el contenido podrá restar un **máximo de 1 punto**.

1º BACHILLERATO

1. PRUEBAS: 80%

Estas pruebas incluyen:

A. Exámenes y preguntas, orales o escritas, en clase:80%

Se realizarán como mínimo dos controles por trimestre abarcando los temas tratados en clase.

En esta prueba se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1.1 Contenidos

1.2 Corrección ortográfica:

La penalización aplicada por falta de ortografía será de 0´10 hasta un **máximo de 1 punto**.

En aquellas cuestiones relativas a:

Presentación, márgenes ,sangrías, caligrafía legible ,limpieza y ausencia de tachones, claridad en la expresión y respeto del orden en el contenido podrá restar un **máximo de 1 punto**.

1. LECTURA OBLIGATORIA: 10%

El alumnado deberá leer al menos una obra completa por trimestre. Las lecturas serán evaluadas mediante prueba escrita u oral o bien mediante cuestionario de lectura. Al ser lecturas obligatorias, el alumnado no podrá aprobar el trimestre si no realiza la prueba y supera la prueba correspondiente. Además, se podrán realizar lecturas voluntarias de entre las recomendadas cuya nota (0´5, máximo 1 punto)se sumará a la nota global del trimestre.

2. ACTIVIDAD DIARIA: 10%

En este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

- Actividades en casa y en clase
- Lecturas voluntarias
- Atención y participación en el aula
- Exposiciones orales
- Trabajos escritos
- Comentarios de texto voluntarios

OBSERVACIONES GENERALES :

- Habrá un examen de recuperación para cada una de las evaluaciones a la vuelta de cada trimestre, así como una prueba final en junio y una prueba extraordinaria en septiembre en caso de no superar la materia.
- La lectura de los libros señalados constituye un requisito indispensable para aprobar la asignatura.
- Se hará nota media entre los exámenes solo si se ha obtenido como mínimo un 5 en cada uno de ellos.
- Solo si se han aprobado los controles se sumará la puntuación de lecturas obligatorias y trabajo diario.
- La nota final será la media de las tres evaluaciones siempre que estén todas aprobadas. Se tendrá en cuenta la evolución del alumno durante el curso.
- El alumnado que sea sorprendido copiando por cualquier medio durante una prueba de evaluación suspenderá automáticamente dicha prueba.
- El alumnado que en trabajos de lectura y otros de investigación copie las respuestas de internet o de otros medios, suspenderá automáticamente dicha prueba, aunque lo haya hecho parcialmente.
- Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria, así como la puntualidad y se deberán justificar debidamente las faltas de asistencia lo antes posible. En caso de que la falta coincida con un control, el justificante debe ser médico.

2º BACHILLERATO

PRUEBAS ESCRITAS (80%)

Estas pruebas incluyen controles y preguntas, orales o escritas, en clase. Se realizarán como mínimo dos controles por trimestre, en los que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: contenidos, presentación (márgenes, sangrías, caligrafía, limpieza y claridad en la expresión...). La penalización por faltas de ortografía y presentación será de 0,2 puntos por cada una, hasta un máximo de dos puntos). **Para poder hacer nota media entre las distintas pruebas se deberá obtener al menos la calificación de 5 en cada prueba.**

LECTURAS OBLIGATORIAS (10%)

Las lecturas serán evaluadas mediante prueba escrita u oral o bien mediante cuestionario de lectura. Al ser lecturas obligatorias, el alumnado **no podrá aprobar el trimestre si no realiza la lectura y supera la prueba correspondiente**. Además, se podrán realizar lecturas voluntarias de entre las recomendadas cuya nota (0,5 puntos, máximo 1 punto) se sumará a la nota global del trimestre

TRABAJO DIARIO (10%)

Se valorará: las actividades de clase y de casa, atención y participación en el aula, exposiciones orales, trabajos de investigación, comentarios de texto, actividades de refuerzo y ampliación. La no realización de este tipo de actividades supondrá obtener evaluación negativa.

OBSERVACIONES:

1. Habrá una prueba de recuperación para cada una de las evaluaciones a la vuelta de cada trimestre, así como una prueba final en junio y una prueba extraordinaria en septiembre en caso de no superar la materia total o parcialmente.
2. Solo se hará nota media entre los controles que tengan como mínimo 5 puntos.
3. Solo si se han aprobado los controles se sumará la puntuación de lecturas obligatorias y trabajo diario.
4. Las lecturas obligatorias constituyen un requisito imprescindible para aprobar la asignatura.
5. La nota final será la media de las tres evaluaciones siempre que estén las tres aprobadas. Se tendrá en cuenta, además, la evolución del alumno a lo largo del curso.

6. El alumnado que sea sorprendido copiando por cualquier medio durante una prueba de evaluación suspenderá automáticamente dicha prueba.
7. El alumnado que en trabajos de lectura y otros de investigación copie las respuestas de internet o de otros medios, suspenderá automáticamente dicha prueba, aunque lo haya hecho parcialmente.
8. Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria, así como la puntualidad, y se deberán justificar debidamente las faltas lo antes posible. En caso de que la falta coincida con un control, el justificante debe ser médico.
9. Durante el curso habrá una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que tengan pendiente la materia de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato. Los criterios de calificación de dicha prueba seguirán las mismas normas que para el resto del alumnado que cursa 1º de Bachillerato de forma ordinaria. El profesorado informará tanto a los alumnos suspensos como a su familia de la fecha de realización y de las condiciones de la recuperación..